

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4442 METALURGICA DEL ALUMINIO S.A.

El Consejo de Administración de la entidad, convoca Junta General extraordinaria de accionistas a celebrar el día 3 de septiembre de 2026 a las 9:30 horas, en primera convocatoria y el día 4 de septiembre a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Carretera de la Pedrera, Km. 29, de la localidad de Añover de Tajo (Toledo), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación del acuerdo alcanzado por unanimidad del Consejo de Administración adoptado el 26 de junio de 2026, correspondiente a la presentación de solicitud del Concurso Voluntario de Acreedores, dada la situación económica y financiera negativa de la empresa como medida necesaria y complementaria al ERE a la vista de la Sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Toledo y el probable levantamiento de la suspensión de los procedimientos cambiarios seguidos contra Malsa.

Segundo.- Ratificación para la subsanación de inscripciones de actos o nombramientos en el Registro Mercantil de los acuerdos del Orden del Día aprobados en la pasada Junta de Accionistas de la sociedad, celebrada el pasado 26 de junio de 2025, en primera convocatoria en la localidad de Seseña, Calle La Vega nº 37 Local 8 de Toledo, elevada a público el Acta de la misma, ante el Notario de Toledo D. Juan Gil de Antuñano Fernandez Montes, con número de protocolo 1.872, que fue convocada en el BORME nº 95 Página 3.410 y en el diario El Economista, ambos publicados el 22 de mayo de 2025, con el siguiente Orden del Día;

1.- Presentación y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2024 y del Informe de Auditoria del mismo ejercicio. Aprobación de la gestión de los Administradores.

2.- Aprobación de la aplicación de los resultados del ejercicio.

3.- Nombrar Auditor para el ejercicio 2025.

4.-Percepciones del Órgano de Administración para el ejercicio 2025.

Los acuerdos alcanzados de los puntos de Orden del Día fueron los siguientes.

1.- Se aprueba las Cuentas Anuales y la Gestión del Órgano de Administración del ejercicio 2024 por el 66,66% de los accionistas presentes que representan el 66,64% del Capital Social y votan en contra el 33,33% presentes que representan el 33,17% del Capital Social.

2.- Se aprueba por el 66,66% de los accionistas presentes que representan el 66,64% del Capital Social y votan en contra el 33,33% presentes que representan el 33,17% del Capital Social, que el beneficio obtenido en el ejercicio 2024 se aplique a Reservas Voluntarias.

3.- Se prueba por unanimidad de los presentes que representan el 99,51% del Capital Social, nombrar auditor a la firma Ernst & Young Auditores, S.L. (EY) para el ejercicio 2025.

4.- Se aprueba por el 66,66% de los accionistas presentes que representan el 66,64% del Capital Social y votan en contra el 33,33% presentes que representan el 33,17% del Capital Social, las percepciones al Consejo de Administración para

el ejercicio 2025 igual a las del ejercicio 2024 más un 10% siempre que se supere la cifra de 16 millones de euros de facturación.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades al Secretario del Consejo de Administración, para que eleve a público los acuerdos del Acta de la Junta de Accionistas, realice cuantos actos públicos o privados que sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad los documentos e informes correspondientes a los puntos a tratar en el Orden del Día, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita el envío de los mismos, si así lo solicitan.

En Añover deTajo (Toledo), 23 de julio de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Cantalejo Martín.

ID: A260033633-1